



vela de tubo, como ha tubo en otro tiempo  
 en la Calle de la Concepcion con el competente  
 permiso. Entendida por este Ayuntamiento  
 acueda: se le concede lo que solicita, sujeta  
 done a las Notas de buceo govierno, y pre-  
 via la competente licencia de la Plinia

Vicario una Instancia de D. Eduardo Lopez

Part. de D. Juan  
 de Lopez Alis-  
 tando se le  
 nombre 2.º tubo  
 de tubos -

de esta Occidad, en la que espone se halla  
 desempeñando por espacio de cuarenta y dos  
 años, su Padre D. Jose, al destino de Causo ce-  
 lador de Seceno; y deseando por util y alivio  
 a aquel en sus ausencias y enfermedades, su  
 Plinia se le nombra Causo honorario de Sece-

nos, cuyo cometido desempeñara sus mellos  
 algunos. Entendida por este Ayuntamiento  
 acueda: se atiende a los meritos contrari-  
 dos por Dho. su Padre, su avanzada edad y  
 achaques, se le concede al interesado lo q.  
 solicita, despachandovela por los Comisarios  
 de Seceno y el titulo para q. este interesado

